

**INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE LA EMPRESA GERARDO VARGAS IMPORTADORA S.A. GERIMPORTSA POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Quito 15 de Abril del 2018

Una vez revisado los archivos y documentos contables de la empresa GERARDO VARGAS IMPORTADORA S.A. GERIMPORTSA y después del respectivo análisis cúpleme informarles que se ha examinado el balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017.

Y el correspondiente a los Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha . En la revisión incluyo , en base a pruebas selectivas , la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros , incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados , disposiciones legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia , así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de accionistas y Junta de Directorio y se considera que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. Los libros de actas de Junta de Accionistas y del Directorio han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas , y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

Pongo en conocimiento a ustedes señores accionistas para su aprobación.

Atentamente,

Alejandro Morales C.

COMISARIO

172038775-0